DIA	MES	AÑO
22	04	22

ENCARGADO	OFICINA ASESORA JURÍDICA
OFICINA GESTORA	OFICINA ASESORA JURÍDICA
ORIGEN DE RECURSOS	INVERSION

FICHA TECNICA PARA ADQUIRIR EL SIGUIENTE BIEN O SERVICIO.											
OBRA		**INTERVENTORIA**		**CONSULTORIA**		**SUMINISTROS**		**COMPRAS**		**SERVICIOS.**	**X**

Objeto de las Especificaciones

Establecer las condiciones mínimas de desempeño y calidad de los bienes y servicios para el desarrollo del siguiente objeto contractual: **"SERVICIO DE VIGILANCIA, CONTROL Y SEGUMIENTO DE LAS ACTUACIONES JUDICIALES REQUERIDAS POR LA OFICINA ASESORA JURÍDICA, REFERENTE A LOS DIREFERNTES TRÁMITES Y PROCESOS EN LOS QUE HAGA PARTE EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA MEDIANTE EL EMPLEO DE PLATAFORMA VIRTUAL Y/O DIGITAL"**.

DESCRIPCCION DE FICHA TECNICA

Items	Descripción	*Clasificación Segmento*	Clasificación Familia	Clasificación Clases	Clasificación Productos	Unidad	Calidad Minina
Posición	Bien o servicio	*Clasificador bienes y servicios SECOP*	Clasificador bienes y servicios SECOP	Clasificador bienes y servicios SECOP	Clasificador bienes y servicios SECOP	CUANTOS	Algunos criterios mínimos de calidad.
1	Centro de servicio de multimedia	*43000000*	43220000	43223200	43223203	1	1. Prestar los servicios de consulta general de procesos por el servicio personalizado de información diaria de las notificaciones, estados, traslados, edictos y fijaciones en lista registradas por los despachos judiciales de

							Santander y Bogotá. 2. La información virtual debe estar disponible en línea en horas de la mañana, de esta manera poder conocer las novedades permitiendo imprimir, copiar, pegar, revisar y descargar diariamente las actuaciones judiciales del interés del municipio. 3. Asesorar, orientar y capacitar a la Oficina Asesora Jurídica del Municipio de Piedecuesta sobre temas relacionados con los servicios ofrecidos por el portal, y todo lo que requiere el manejo de las páginas pertenecientes la misma con el fin de tener un rápido y eficaz acceso al servicio. 4. Suministrar información virtual totalmente confiable que permita realizar consultas, continuas, constantes y permanentes desde cualquier dependencia de la entidad, permitiendo descargar las providencias de forma digital sin necesidad de desplazamiento físico hasta estados judiciales y facilitando la labor de los distintos profesionales del derecho adscritos o que prestan servicios en la oficina asesora jurídica del Municipio de Piedecuesta. 5. Brindar soporte técnico al aplicativo cuando sea necesario garantizando el acceso al portal y/o página de manera permanente, continua e ininterrumpida. 6. Disponer de una herramienta virtual para consulta de las

							diferentes salas (juzgados, tribunales, consejo de estado, cortes, administrativos autoridades judiciales municipales y del circuito), frente a las acciones en las que el municipio es parte, decisiones en contra y favor del municipio. 7. Poner a disposición de la Oficina Asesora Jurídica del municipio de Piedecuesta el servicio de foto digital del último auto o sentencia notificada en cada novedad en los diferentes juzgados donde están los procesos registrados en los cuales el municipio es parte. 8. Establecer clave de acceso a la página a la Oficina Asesora Jurídica del Municipio a través del supervisor del contrato. 9. La información suministrada por el contratista debe ser absolutamente confiable, certera y oportuna. 10. Disponer de búsqueda personalizada para realizar consulta por diferentes conceptos (demandante, demandado, numero de radicado, fechas, etc)

JUAN CARLOS CILIBERTI VARGAS
JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA

Proyectó:
Cinthya Reyes- Abogada CPS